



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
 DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD
 ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA
 PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN CONTADURÍA
 Programa de la asignatura



Denominación: Derecho Mercantil

Clave:	Semestre: 2°	Área o campo de conocimiento: Derecho		No. Créditos: 8
Carácter: Obligatoria		Horas	Horas por semana	Horas al semestre
Tipo: Teórica		Teoría:	Práctica:	64
		4	0	
Modalidad: Curso		Duración del programa: Semestral		

Seriación: Si (X) No () Obligatoria () Indicativa (X)

Asignatura con seriación antecedente: Conceptos Jurídicos Fundamentales

Asignatura con seriación subsecuente: Ninguna

Objetivo general:

El alumno será capaz de entender al derecho mercantil, en la aplicación de las personas que intervienen, en los actos de comercio, la empresa y sus elementos, las sociedades mercantiles, los contratos mercantiles, títulos y operaciones de crédito y el concurso mercantil, dentro del campo profesional como personal.

Índice Temático

Unidad	Tema	Horas	
		Teóricas	Prácticas
1	Introducción al estudio del derecho mercantil	4	0
2	El comerciante	4	0
3	Propiedad industrial	4	0
4	Las sociedades mercantiles	4	0
5	Disolución y liquidación de las sociedades mercantiles	2	0
6	Fusión y transformación de las sociedades mercantiles	4	0
7	Sociedad anónima	6	0
8	Sociedad de responsabilidad limitada	4	0
9	Sociedad cooperativa	4	0
10	La asociación en participación	4	0
11	Títulos y operaciones de crédito	6	0
12	Contratos mercantiles	6	0
13	Ley de concursos mercantiles	6	0
14	Sistema financiero mexicano	6	0
Total de horas:		64	0
Suma total de horas:		64	



Contenido Temático
Unidad 1: Introducción al estudio del derecho mercantil
Objetivo específico: El alumno definirá el concepto de Derecho Mercantil e identificará sus fuentes.
Unidad 2: El comerciante
Objetivo específico: El alumno definirá el concepto de comerciante e identificará sus obligaciones.
Unidad 3: Propiedad industrial
Objetivo específico: El alumno identificará la propiedad industrial, patentes, marcas y franquicias, características y elementos.
Unidad 4: Las sociedades mercantiles
Objetivo específico: El alumno definirá el concepto de sociedad mercantil y describirá la clasificación y la constitución de estas sociedades.
Unidad 5: Disolución y liquidación de las sociedades mercantiles
Objetivo específico: El alumno describirá el procedimiento de disolución y liquidación de las sociedades mercantiles.
Unidad 6: Fusión y transformación de las sociedades mercantiles
Objetivo específico: El alumno describirá los procedimientos de fusión, escisión y transformación de las sociedades mercantiles.
Unidad 7: Sociedad anónima
Objetivo específico: El alumno definirá el concepto, constitución y estructura de la sociedad anónima.
Unidad 8: Sociedad de responsabilidad limitada
Objetivo específico: El alumno definirá el concepto, constitución y estructura de la Sociedad de responsabilidad limitada.
Unidad 9: Sociedad cooperativa
Objetivo específico: El alumno definirá el concepto, constitución y estructura de la Sociedad cooperativa
Unidad 10: La asociación en participación
Objetivo específico: El alumno definirá el concepto, constitución y estructura de la asociación en participación
Unidad 11: Títulos y operaciones de crédito
Objetivo específico: El alumno describirá el concepto de los principales títulos y operaciones de crédito y sus características.
Unidad 12: Contratos mercantiles
Objetivo específico: El alumno describirá los principales contratos mercantiles y su aplicación.
Unidad 13: Ley de concursos mercantiles
Objetivo específico: El alumno describirá el procedimiento de concurso mercantil.
Unidad 14: Sistema financiero mexicano
Objetivo específico: El alumno conocerá la estructura y elementos del sistema financiero mexicano.



Actividades de aprendizaje independiente

Son actividades cognoscitivas que el alumno realiza para aprender de manera independiente, y por lo mismo le exigen una planeación y organización óptimas. En el SUAYED, las actividades de aprendizaje independiente se concretan en el plan o programa de trabajo elaborado por cada asesor, con la finalidad de que el alumno autorregule su aprendizaje mediante las siguientes acciones.

- Establecer un horario de trabajo escolar.
- Desarrollar hábitos de estudio.
- Asignar espacios adecuados para el estudio.
- Realizar búsqueda de información alterna que propicie análisis y reflexión.
- Seleccionar las estrategias de aprendizaje que le faciliten la adquisición, comprensión y utilización de información (apropiarse del conocimiento).
- Realizar autoevaluaciones.
- Formular dudas concretas para promover el diálogo y la discusión con su asesor y tomar decisiones.
- Reflexionar cómo y con qué herramientas aprender.

Actividades de asesoría y tutoría

Consisten en la orientación, guía y acompañamiento que da el asesor al estudiante en su proceso de aprendizaje, a partir de tareas que fomentan el trabajo independiente y colaborativo. En la modalidad a distancia, la asesoría se da a través de un espacio virtual con el apoyo de las herramientas para la educación a distancia: chat, carpeta del estudiante, correo electrónico y foro de discusión. Y en el sistema abierto, los estudiantes acuden a las instalaciones del SUAYED a recibir asesoría personalizada de forma presencial; adicionalmente pueden interactuar entre ellos o con su asesor a través del correo electrónico y la plataforma educativa.

En el SUAYED, la asesoría se da en tres momentos: apertura, desarrollo y cierre.

Para la modalidad a distancia

Apertura. El proceso en la modalidad a distancia comienza con la entrada del estudiante y el asesor a la plataforma mediante una clave de ingreso. El estudiante trabajará la asignatura de acuerdo con el plan de trabajo establecido de antemano por el asesor, en el cual se dan las instrucciones detalladas sobre cómo debe preparar las unidades o temas, elaborar trabajos, actividades, prácticas, ejercicios, etcétera; requisitos para presentar el examen y otras sugerencias.

Desarrollo. La entrega de las actividades, casos prácticos, trabajos, cuestionarios, foros, etcétera, se llevará a cabo según las instrucciones y la calendarización programada al inicio del semestre. Asimismo, el alumno desarrollará trabajo colaborativo a través de blogs, wikis, etcétera. El asesor revisará y retroalimentará cada una de las actividades en un lapso no mayor a 48 horas.

Cierre. Al concluir el semestre, el asesor notificará al estudiante su calificación final, vía correo electrónico, y la asentará en actas en los periodos establecidos por la Secretaría de Servicios Escolares. Y el estudiante podrá corroborarla en su historia académica.

Para la modalidad abierta

Apertura. Las asesorías se ofrecerán durante el periodo establecido en el calendario escolar de la UNAM. La asistencia del estudiante al SUAYED es voluntaria, excepto en la primera sesión, a la cual es deseable que acuda para presentarse con sus asesores, conocer y obtener el plan de trabajo de la asignatura (disponible



también en la página del SUAYED al inicio de cada semestre), y recibir las instrucciones necesarias para realizar las actividades académicas.

Desarrollo. Las asesorías serán individuales y voluntarias; asimismo, el estudiante solicitará exámenes unidad por unidad, o sólo el global (final), previo acuerdo con el asesor, sin imposición de fechas específicas. El límite para entregar actividades o presentar exámenes parciales o globales será el último día de asesorías, según el calendario escolar y conforme al horario de cada asesor.

Cierre. Al concluir la asignatura, el asesor notificará al estudiante su calificación final (y firmará su reporte de calificaciones si lo solicita) y la asentará en actas en los periodos establecidos por la Secretaría de Servicios Escolares. Y el estudiante podrá corroborarla en su historia académica.

Materiales

Los materiales educativos en el SUAYED son diseñados ex profeso para los estudiantes que ingresan a estas modalidades. Se consideran la base del estudio independiente en tanto son una herramienta fundamental que les permite ponerse en contacto con el conocimiento.

En específico, el estudiante trabajará con una guía didáctica elaborada por docentes de la Facultad para cada una de las asignaturas, con bibliografía adicional que le permitirá ir a las fuentes de información originales. Esta ayuda comprende referencias esenciales sobre los temas y subtemas de cada unidad de la asignatura, y propicia que el estudiante se introduzca en el aprendizaje de los mismos, asimilándolos de lo concreto a lo abstracto y de lo sencillo a lo complejo, por medio de ejemplos, ejercicios y casos, u otras actividades que le permitan aplicarlos y vincularlos con la realidad laboral. Es decir, lo induce al “saber teórico” y al “saber hacer” de la asignatura, y lo conduce a encontrar respuestas a preguntas reflexivas que se formule acerca de los contenidos, su relación con otras asignaturas, utilidad y aplicación en el trabajo. Finalmente, pretende dotar al estudiante de la información suficiente para que pueda autoevaluarse sobre el conocimiento básico de una asignatura, motivarse a profundizarlo y ampliarlo con otras fuentes bibliográficas, y prepare adecuadamente sus exámenes.

La estructura de las guías didácticas contiene los siguientes apartados:

- Información general de la licenciatura (modalidad a distancia)
- Bienvenida (modalidad a distancia)
- Instrucciones generales
- Requisitos técnicos (modalidad a distancia)
- Introducción general a la asignatura
- Objetivo general de la asignatura
- Objetivo particular por unidad
- Temario oficial detallado
- Presentación o introducción general por unidad
- Contenidos
- Actividad integradora y actividades de aprendizaje
- Cuestionarios de reforzamiento por unidad
- Lecturas complementarias (en algunas asignaturas)
- Glosario de términos
- Resumen
- Exámenes de autoevaluación por tema
- Mesografía

Adicionalmente cuentan con repositorios de clases virtuales, videos, lecturas.



Recursos didácticos Modalidad abierta		Recursos didácticos Modalidad a distancia	
Lecturas obligatorias	(X)	Lecturas obligatorias	(X)
Trabajos de investigación	(X)	Trabajos de investigación	(X)
Clases virtuales (PPT)	(X)	Clases virtuales (PPT)	(X)
Elaboración de actividades de aprendizaje	(X)	Elaboración de actividades de aprendizaje	(X)
Software específico	(X)	Software específico	(X)
Procesadores de textos, hojas de cálculo y editores de presentación	(X)	Procesadores de textos, hojas de cálculo y editores de presentación	(X)
Videos	(X)	Videos	(X)
Graficadores	(X)	Graficadores	(X)
Programación computacional	(X)	Programación computacional	(X)
Plataforma educativa	(X)	Plataforma educativa	(X)
Foro electrónico	(X)	Foro electrónico	(X)
Chat	()	Chat	(X)
Lista de correos	()	Lista de correos	(X)
Correo electrónico	(X)	Correo electrónico	(X)
Tableros de anuncios	(X)	Tableros de anuncios	(X)
Sitios de internet	()	Sitios de internet	(X)
Plan de trabajo	(X)	Plan de trabajo	(X)

Actividades de autoevaluación

En el SUAYED, el alumno puede determinar con una autoevaluación qué tanto domina los temas, percatarse de las deficiencias en su aprendizaje y superarlas orientado por el asesor; o profundizar en su estudio según sus requerimientos.

El estudiante del SUAYED debe realizar dos tipos de autoevaluación:

Diagnóstica. Consiste en valorar el dominio de temas que son requisito para el aprendizaje de la asignatura en cuestión. Así identificará los conocimientos previos que posee sobre el contenido a cursar.

Del dominio o no dominio del conocimiento. Mediante la resolución de exámenes formativos al término del estudio de cada tema o unidad, el alumno sabrá qué tanto asimiló de los contenidos teóricos o prácticos revisados, y cuáles son sus logros y deficiencias en su aprendizaje.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje

Las estrategias de enseñanza son aquellas de las cuales se vale el asesor para mediar, facilitar, promover y organizar los aprendizajes. En el SUAYED, el asesor las utiliza con diversos propósitos:

- Propiciar un acercamiento del estudiante con la realidad.
- Activar conocimientos previos.
- Solucionar problemas y abstraer contenidos conceptuales.
- Organizar información nueva.
- Relacionar conocimientos previos con nuevos.
- Conocer y dominar conceptos.
- Relacionar conceptos.
- Crear comunidades de aprendizaje.

Para ello puede aplicar las estrategias más propicias:



- Actividades introductorias
- Actividades integradoras
- Actividades de discusiones guiadas
- Actividades de resolución de problemas o situaciones
- Actividades de análisis y razonamiento
- Actividades de abstracción de modelos: gráficos, ilustraciones, tablas, diagramas
- Actividades de exploración (investigación)
- Resúmenes
- Organizadores gráficos, mapas conceptuales, mapas mentales, cuadros sinópticos
- Analogías y metáforas
- Ejercicios prácticos y problemas de aplicación
- Juegos computarizados
- Cuestionarios de autoevaluación y reforzamiento
- Trabajo colaborativo
- Glosario de términos

Criterios sugeridos de evaluación

CRITERIOS	PORCENTAJE	CONDICIONES
Actividades de aprendizaje	40%	
Foros	5%	
Trabajo colaborativo	10%	
Cuestionarios	10%	
Examen (exámenes)	35%	

Bibliografía básica:

1. DÍAZ BRAVO, Arturo, *Contratos Mercantiles*, 2ª ed., IURE Edrs, México 2008, 373 pp.
2. DÍAZ GONZÁLEZ, Luis Raúl, *Manual de Contratos Civiles y Mercantiles*, 3ª ed., México, Gasca SICCO, 2006, 198 pp.
3. QUINTANA ADRIANO, Elvia Arcelia, *Derecho Mercantil*, McGraw Hill, México 1996.
4. QUINTANA ADRIANO, Elvia Arcelia, *Diccionario de Derecho Mercantil*, Porrúa. México. 2001, 498 pp.
5. RODRÍGUEZ y Rodríguez, Joaquín, *Tratado de sociedades Mercantiles*, 7ª ed., México, Porrúa, 2001, 1020 pp.
6. RODRÍGUEZ y Rodríguez, Joaquín, *Derecho Mercantil*, 25ª ed., México, Porrúa, 2001, 1050 pp.
7. VÁZQUEZ DEL MERCADO, Oscar. *Contratos Mercantiles*, Porrúa. México. 1996 (reimpr 2004), 601 pp.

Bibliografía complementaria:

1. CERVANTES AHUMADA, Raúl. *Derecho Mercantil*, Porrúa. 4ª ed., México. 2007, 688 pp.
2. GARRIGUES, Joaquín. *Curso de Derecho Mercantil*. Porrúa. 5ª ed., México. 2002, 1928 pp.
3. MANTILLA MOLINA, Roberto. *Derecho Mercantil*, México Porrúa, 29ª ed., 1993 Reimpr. 2008, 548 pp.
4. TENA RAMÍREZ, Felipe. *Derecho Mercantil Mexicano: con exclusión del marítimo*, México, Porrúa, 19ª. 1964 reimpr 2006, 606 pp.
5. WITKER, Jorge y JARAMILLO, Gerardo. *Comercio Exterior de México marco jurídico y operativo*. MC GRAW HILL. México. 1996, 187 pp.

**Leyes:**

1. México, *Código de Comercio*, Vigente.
2. México, *LEY de Concursos Mercantiles*, Vigente.
3. México, *LEY General de Sociedades Cooperativas y su Reglamento*, Vigente.
4. México, *LEY General de Sociedades Mercantiles*, Vigente.
5. México, *LEY General de Títulos y Operaciones de Crédito*, Vigente.
6. México, *TRATADO de Libre Comercio entre México, Canadá y Estados Unidos de Norteamérica*.

Mesografía:

- <http://www.ordenjuridico.gob.mx/>
- <http://www.diputados.gob.mx/inicio.htm>
- <http://www.dof.gob.mx/>
- <http://www.senado.gob.mx/>
- <http://www.scjn.gob.mx/2010/Paginas/PrincipalV2010.aspx>

Perfil profesiografico:

Licenciatura en Derecho con experiencia en el área.

Deseable contar con estudios de posgrado y con experiencia docente..